

Centro de Investigaciones  
Interdisciplinarias en  
Ciencias y Humanidades

**UNAM**

# PLAN DE DESARROLLO CEIICH 2024-2028 SEGUNDO PERIODO



Septiembre 2024



# CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>5</b>
Misión y visión	5
Objetivo del PD-CEIICH y ejes	5
<b>I. NUESTRO CENTRO</b>	<b>6</b>
Antecedentes	6
<b>II. CONTEXTO INSTITUCIONAL</b>	<b>7</b>
<b>III. ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CEIICH 2024-2028</b>	<b>16</b>
<b>IV. LOS PROYECTOS DEL PD-CEIICH</b>	<b>18</b>
1. Vida académica del Centro y de la UNAM	18
2. Cobertura y calidad educativa	21
3. Vinculación nacional e internacional	22
4. Comunidad colegiada	24
5. Administración y gestión universitaria	25
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>26</b>
<b>FUENTES CONSULTADAS</b>	<b>27</b>



# PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo del CEIICH (PD-CEIICH) se implementó a partir de febrero de 2024 y tendrá efecto durante los cuatro años de la actual dirección, es decir, febrero de 2028. Este documento se enmarca, en lo general, dentro de lo propuesto en el PD del Rector 2023-2027, así como en el PD 2020-2024 presentado para nuestro primer periodo, y a partir de la experiencia adquirida en los últimos cuatro años.

El objetivo del nuevo PD-CEIICH está dirigido a fortalecer las líneas de investigación del personal académico en el nivel teórico, pero también en la praxis frente a los principales problemas nacionales y sus posibles soluciones. Para ello, será crucial mantener una comunicación efectiva desde la Dirección y las Secretarías Académica, Técnica y Administrativa con la comunidad del Centro para atender las necesidades y las propuestas de cada una y uno de sus integrantes en los Programas y en las articulaciones transversales que logremos configurar.

De este modo, para la conformación del presente PD-CEIICH fue necesario un proceso de consulta interno con una primera versión del presente documento, a partir de la cual se dio espacio para conocer la opinión de cada integrante del Centro con respecto a las propuestas para el CEIICH.

## Misión y visión

El CEIICH tiene por misión generar conocimiento original y socialmente comprometido que contribuya al desarrollo de las Ciencias y las Humanidades para analizar y proponer soluciones a los principales problemas de México y del mundo. Todo ello gracias a la cooperación entre profesionales de diversas áreas de especialización articulados mediante la investigación interdisciplinaria.

La visión del CEIICH implica ser un lugar de encuentro, diálogo, debate y difusión mediante el desarrollo y consolidación de investigaciones originales de frontera e interdisciplinarias, así como académica y socialmente relevantes y comprometidas.

## Objetivo del PD-CEIICH y ejes

Es objetivo del CEIICH fortalecer las líneas de investigación y, simultáneamente, promover que estas y otras que requieran abrirse en el futuro cercano, se conviertan en un renovado proyecto intelectual. No se trata de concebir al fortalecimiento como la maduración de lo que se ha venido haciendo sino, sobre todo, como la labor de un colectivo de creación, enriquecimiento y proyección del pensamiento crítico por medio de puentes entre ciencias y humanidades, que permita tener una mayor presencia e impacto social en diferentes espacios dentro y fuera del país.

El presente PD-CEIICH se ha estructurado en cinco programas estratégicos, los cuales concentran algunos de los problemas y necesidades detectados en el Centro, que serán enfrentados en el periodo a trabajar. Al mismo tiempo se han establecido líneas de acción específicas para cada uno de estos.

Bajo esta consideración, los cinco programas estratégicos del PD-CEIICH son: 1. Vida académica del Centro y de la UNAM; 2. Cobertura y calidad educativa; 3. Vinculación nacional e internacional; 4. Comunidad colegiada; y 5. Administración y gestión universitarias. Los objetivos de cada uno de estos programas, expresados a continuación y de manera resumida, se dirigen a: revitalizar la dinámica interna de las cuatro áreas y los doce programas de investigación interdisciplinaria del Centro<sup>1</sup>; difundir de manera ágil y amplia los diferentes temas de investigación, además de fomentar la actualización y profesionalización de toda la comunidad; fortalecer y establecer alianzas estratégicas tanto en el nivel nacional como en el internacional para generar o ensanchar las redes de colaboración; diseñar e implementar acciones que optimicen la eficiencia operativa; simplificar y promover la mejora de los servicios; y fomentar una cultura de colaboración, inclusión y compromiso entre la comunidad y los órganos colegiados. Dichos programas con sus respectivos objetivos suman un total de 10 proyectos y 60 líneas de acción.

## I. NUESTRO CENTRO

El CEIICH, como entidad académica adscrita a la Coordinación de Humanidades de la UNAM, ha buscado desde su creación, hace casi 40 años, integrar, coordinar, promover y realizar proyectos académicos interdisciplinarios en los campos de las ciencias y las humanidades, produciendo conocimiento original socialmente comprometido que contribuya al análisis y la elaboración de soluciones a los principales problemas que aquejan a la sociedad contemporánea.

El presente PD-CEIICH plantea como eje de trabajo la articulación y sinergia de los programas de investigación y de gestión del conocimiento de alto nivel e impacto social, en concordancia con el objetivo general del Subsistema de Humanidades; además, como se ha señalado, los programas estratégicos y las líneas de acción se encuentran en afinidad con el Plan de Desarrollo 2023-2027 de nuestra Universidad.

A continuación, se presentan brevemente los antecedentes del CEIICH, un diagnóstico institucional, así como los desafíos y los programas estratégicos que habremos de impulsar a partir de estrategias específicas, en los cuales se detallan las acciones y los responsables de su cumplimiento.

### Antecedentes

Desde su fundación en 1986, como Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, y su posterior apertura a integrar el estudio de las humanidades y las ciencias naturales y sociales en 1995, el CEIICH ha buscado ampliar las fronteras de sus campos de estudio, así como las posibilida-

<sup>1</sup> Área Mundo y Globalización: Programa de Investigación El Mundo en el siglo XXI, Programa de Investigación Ciudades, Gestión, Territorio y Medio Ambiente; Área Desarrollo, Derechos Humanos y Equidad: Programa de Investigación Producción de Bienes y Servicios Básicos, Programa de Investigación Poder, Subjetividad y Cultura, Programa de Investigación Derecho y Sociedad, Programa de Investigación Feminista; Área Teoría y Metodología: Programa de Investigación Estudios Visuales, Programa de Investigación Historia de la Ciencia, Programa de Investigación Ciencias Sociales y Literatura, Programa de Investigación Cibercultura y Desarrollo de Comunidades de Conocimiento, Programa de Investigación Ciencia y Tecnología; Área Fronteras Disciplinarias: Programa de Investigación Macrodatos, Inteligencia Artificial e Internet.

des de generación del conocimiento, mediante la continua interacción y análisis de los fenómenos complejos a partir del trabajo de su personal académico, en conjunto con otras dependencias de la UNAM y de instituciones nacionales e internacionales.

Las características de su fundación y la formación multidisciplinaria del personal que lo integran son las principales herramientas que permiten al CEIICH contribuir a la configuración de conocimiento novedoso, original y de calidad, con resultados pertinentes y aplicables, como formas de acción en diferentes ámbitos de la realidad nacional y continental.

De manera más amplia, las características de las investigaciones que desarrollamos como dependencia incluyen la articulación de diversas disciplinas en cuatro grandes áreas y doce programas de investigación, a partir de los cuales se produce conocimiento dentro del pensamiento de frontera que busca ampliar los contenidos de las visiones tradicionales sobre ciertos temas y objetos de conocimiento y explorar la terminología y las configuraciones teóricas resultantes de las visiones interdisciplinarias.

## II. CONTEXTO INSTITUCIONAL

No obstante los logros del CEIICH en sus casi 40 años de existencia, es necesario un análisis de la situación pasada y presente del Centro, con el fin de detectar las áreas en las que es posible profundizar el avance y ampliar los espacios de colaboración interna y externa.

Después de desarrollar este ejercicio, se planteará un conjunto de recomendaciones ordenadas en torno a los objetivos, prioridades y funciones sustantivas de la UNAM y, particularmente, del Centro.

### 1. Vida académica del Centro y de la UNAM

#### **Organización interna**

La vocación del Centro para generar investigación interdisciplinaria se enfrenta actualmente a los desafíos de renovar la dinámica interna de las cuatro áreas y los doce programas de investigación. Los programas están integrados por una decena de personas, frente a otros que solo cuentan con dos o tres integrantes. Algunos han sido exitosos impulsores de seminarios permanentes de discusión, mientras que otros funcionan como estructuras meramente formales. Por ello, consideramos indispensable convocar a la realización de un diagnóstico colectivo que evalúe las ventajas y limitaciones de nuestra forma actual de organización, a fin de valorar nuevas formas de articulación, interacción y renovación de la planta académica.

La heterogeneidad de temas y problemas estudiados en el CEIICH plantea el reto de la integración e intercambio entre colegas. Es necesario buscar los mecanismos que permitan una vida colegiada activa y estimulante, que parta de la convicción de cada uno de nosotros sobre la necesidad de construir Comunidad.

En este diagnóstico general, también conviene tener presentes algunos datos generales del estado que guarda el trabajo en el Centro. La planta académica está integrada por 83 académicos, de los cuales 52 son mujeres y 31 hombres. El personal de investigación está integrado por 51 personas, 29 son investigadoras, 22 investigadores, además de 1 profesora; mientras que al personal técnico académico lo conforman 31 personas, 22 de ellas son mujeres y 9 hombres.

Del personal de investigación, 98% posee estudios y grado de doctorado, 79% son definitivos, 4% son interinos y 17% están por artículo 51; 92% de las y los investigadores cuenta con estímulo del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico (PRIDE) de la Dirección General del Personal Académico, y 77% pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONAHCyT.

El promedio de edad de la planta académica del CEIICH es de 59 años; 26 (30.9%) tiene entre 50 y 60 años y 33 (39.2%) tiene 60 años o más. En lo que respecta a la antigüedad académica del personal, cabe destacar que más de la mitad está en el rango superior a los 18 años.

## **Presupuesto**

El Centro, como el resto de la UNAM, ha enfrentado la falta de crecimiento del gasto en ciencia y tecnología en los últimos años, lo cual demanda diversificar las fuentes de financiamiento. En este contexto, se hace imperativo intensificar la búsqueda de convocatorias nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos de investigación, una actividad prioritaria de la Secretaría Académica del Centro; brindar respaldo y asesoría sobre el cumplimiento de los trámites necesarios para participar en las convocatorias, lo cual permitirá que el personal académico participe en ellas sin distracciones administrativas, y así pueda enfocarse en sus labores académicas.

Al respecto se ha conversado con las direcciones de dependencias afines al perfil interdisciplinario del Centro para poder desarrollar proyectos de investigación de manera interinstitucional y con recursos financieros nacionales e internacionales. Aquí debe retomarse la experiencia que se obtuvo del trabajo coordinado de los subsistemas, tanto de la Investigación Científica como de Humanidades junto a Escuelas y Facultades.

## **Planta académica**

Durante la última década, hemos contribuido a las tareas fundamentales de fortalecimiento de la UNAM mediante la contratación de jóvenes graduados, cuyas trayectorias y proyectos no solo son novedosos, sino que también imprimen dinámicas ágiles de trabajo. Lo anterior ha sido posible gracias a la puesta en marcha del Programa de Renovación de la Planta Académica con su Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM.

Asimismo, se aspira a que, en la medida en que se materialice la transición del personal académico al Subprograma de Retiro Voluntario (ReVol), se generen oportunidades para la creación, bajo el esquema de invitaciones, de plazas destinadas a jóvenes investigadores. Estas plazas serán



consideradas con el propósito de fortalecer alguna de las cuatro áreas y doce programas de investigación existentes en el CEIICH.

Por otro lado, se tiene como objetivo apoyar a los tres nuevos integrantes del nuevo programa Macrodatos, Inteligencia Artificial e Internet para que desarrollen sus proyectos con enfoque multi e interdisciplinario.

### **Becas**

En este mismo sentido resulta indispensable mantener e incrementar la presencia de las y los posdoctorantes del Programa de Becas Elisa Acuña y del CONAHCyT. Apoyaremos su trabajo de manera individual y colectiva a través del Seminario Interno mensual, y su participación anual para organizar las Jornadas Posdoctorales. Además de mantener estos programas es necesario buscar posdoctorantes que provengan de otros países mediante becas internacionales.

### **Nuestros desafíos en materia de investigación**

- Diseñar y poner en marcha estrategias que ayuden a la interacción entre el personal académico de las cuatro áreas y los doce programas de investigación del Centro, y convocar al esfuerzo colectivo de trabajo, que estimule su vocación multi e interdisciplinaria entre las ciencias y las humanidades.
- Desarrollar y poner en marcha un programa de vinculación estratégica interinstitucional al interior de la UNAM, que permita no solo sumar recursos para alcanzar al universo de estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado, sino también, desde luego, articular áreas de conocimiento y perspectivas interdisciplinarias enriquecidas mediante actividades académicas.
- Incrementar las acciones colectivas de interacción interinstitucional fuera de la UNAM, para que toda la comunidad del Centro se vea involucrada y enriquecida al participar en los proyectos convenidos.

## **2. Cobertura y calidad educativa**

### **Área de docencia y subáreas**

Ante los desafíos que representa la necesidad de atención a las demandas crecientes de formación especializada, la Secretaría Académica requiere de una reorganización que permita conformar al menos dos subáreas específicas: una de educación institucional, actualización y superación académica, y otra de contactos nacionales e internacionalización (véase el apartado 3. Vinculación nacional e internacional).

En cuanto a la subárea de educación institucional, actualización y superación académica es preciso la obtención de recursos y el desarrollo y organización de actividades técnicas que necesitan ser llevadas a cabo por un especialista.

## Impartición de docencia

Asimismo, hay que continuar con el trabajo hecho desde la dirección del Centro para desarrollar una propuesta de un Programa de Especialización en Investigación Interdisciplinaria, el cual será presentado en su momento a la Coordinación de Posgrado y, particularmente, a la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León.

Hoy más que nunca resulta necesario renovar el enfoque activo que estimule a los estudiantes a aprender a aprender. De ahí la importancia de participar en la elaboración de programas académicos del bachillerato de la UNAM con perspectiva interdisciplinaria en conjunto con los docentes. Además, se propone un programa interinstitucional con la ENP, el CCH, e incluso escuelas incorporadas, que sirva para acercarnos a los jóvenes en sus espacios escolares mediante actividades académicas.

Es de esperar que esta nueva subárea también ayude a incrementar y acelerar las gestiones institucionales colegiadas de asuntos vinculados a la educación continua, con el fin de consolidar el apoyo a talleres, cursos, seminarios y diplomados impartidos por el personal académico del CEIICH; en este sentido se requiere la creación de una oferta que se acerque y se acople a las necesidades de ámbitos fuera del campus universitario y para públicos diversos.

En el marco del Seminario Institucional de Investigación Interdisciplinaria se buscará ampliar y fortalecer alianzas estratégicas con instituciones de reconocido prestigio nacional e internacional para que participen mediante conferencias en la actualización del personal y la creación de redes.

Asimismo, es importante respaldar el desarrollo de los Seminarios Universitarios Interdisciplinarios sobre Envejecimiento y Vejez (SUIEV), sobre Racismo y Xenofobia (SURXE), sobre Estudios Rurales (SUIER) y del recientemente establecido Seminario Universitario de Estudios sobre el Tiempo Social (SUETIS), que deben servir de herramienta para articular la continua formación, además de generar la colaboración de distintas entidades universitarias en torno a problemas complejos que requieren de un acercamiento multidisciplinario. De igual manera, se necesitan mantener activos los seminarios permanentes, así como los laboratorios del Centro.

Con el propósito de lograr la superación académica, se necesita apoyar a las y los técnicos académicos para que inicien o concluyan su formación de programas encaminados a elevar el nivel académico. Asimismo, se buscará estimular al personal de confianza y de base para que se inscriba y cuente con los permisos necesarios que le permitan asistir a los cursos de formación en beneficio propio y de su desempeño laboral.

Por otro lado, el CEIICH colabora como entidad participante en los Programas de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, del Programa de Maestría en Trabajo Social y del Posgrado de Estudios de Género; además, se buscará su adhesión institucional a otros Programas de Posgrado, como Ciencias Políticas y Sociales, Filosofía de la Ciencia y Ciencias de la Sostenibilidad.

## Nuestros desafíos en materia de docencia y formación de recursos humanos

- Apoyar la incorporación de los académicos del Centro mediante instrumentos jurídicos, para la impartición de clases en diversos programas de licenciatura y posgrado de la UNAM y otras entidades académicas públicas.
- Formar al personal académico del Centro en el uso de estrategias pedagógicas y en las tecnologías de información y comunicación en línea mediante el apoyo para asistir a cursos de la UNAM o a las capacitaciones proporcionadas por el propio personal del Centro.
- Trabajar de manera conjunta con otras dependencias de la UNAM interesadas en la enseñanza con enfoque interdisciplinario, mediante la creación de nuevos programas de posgrado que integren diversas áreas de conocimiento.
- Ampliar y consolidar nuestros diplomados y cursos, así como contar con los recursos físicos y humanos para desarrollar las plataformas de educación continua y a distancia.
- Participar en la elaboración de programas académicos del bachillerato de la UNAM con perspectiva interdisciplinaria y de género.
- Incrementar nuestra participación como entidad en los Programas de Posgrados de la UNAM.

## 3. Vinculación nacional e internacional

En cuanto a la subárea de vinculación, se trata de un espacio que debe renovar lazos y establecer nuevos convenios con instituciones interdisciplinarias en el nivel nacional e internacional para establecer proyectos, eventos académicos, intercambio docente y de alumnos. Se espera que esta iniciativa sirva para posicionar y visibilizar de manera permanente al Centro dentro y fuera del país.

En el corto plazo se espera incrementar la presencia institucional del CEIICH en el ámbito académico y profesional mediante actividades que posibiliten el intercambio. Así, se promoverá que el personal académico del Centro organice, en conjunto con otras universidades fuera del país, los Cursos Colaborativos de Aprendizaje Internacional en Línea (Collaborative onLine International Learning, COIL), de manera coordinada con la Dirección General de Cooperación e Internacionalización-UNAM (DGEI).

También se espera organizar un congreso sobre investigación interdisciplinaria de índole nacional e internacional como referente en el aniversario de los 40 años del Centro a celebrarse en 2026; para ello, es necesario incrementar la red de expertos e instituciones en investigación multi e interdisciplinaria que permita continuar con el liderazgo del CEIICH en la creación de grupos de trabajo.

Por otra parte, seguiremos promoviendo las estancias de investigación de personal académico y estudiantado de diversas universidades alrededor del mundo en el Centro. Asimismo, se apoyará la firma de convenios interinstitucionales a través del establecimiento de contactos de nuestro personal académico.

En cuanto a los vínculos derivados de los encuentros académicos, nuestro personal académico se encuentra activo en 18 redes y 40 asociaciones de investigación internacionales. Las actividades de vinculación del Centro también abarcan el ámbito de las estancias académicas (de investigación y posdoctorales), cuyo objetivo es fortalecer el quehacer científico y docente, mediante el intercambio prolongado de conocimientos y el desarrollo de proyectos de investigación.

Entre 2020 y 2024, 23 becarios posdoctorales (18 nacionales y 5 internacionales) desarrollaron sus respectivos proyectos de investigación en el Centro y, en el mismo periodo, 58 investigadores y 17 estudiantes de grado y posgrado (75 personas en total) realizaron estancias de investigación con el acompañamiento del personal académico del Centro.

De 2020 a 2024, hemos establecido 16 convenios de colaboración —3 internacionales— con distintas instituciones y universidades. Es necesario continuar con la puesta en práctica de estos convenios y la búsqueda de nuevos vínculos institucionales con centros que trabajen la investigación interdisciplinaria.

### **Nuestros desafíos en materia de extensión y vinculación**

- Establecer vínculos con instituciones multi e interdisciplinarias en el nivel nacional e internacional, así como estrechar relaciones con aquellas instituciones con las que ya hemos desarrollado actividades y proyectos.
- Diseñar seminarios, cursos y grupos de trabajo con un amplio alcance geográfico y disciplinario, haciendo uso de las TIC.
- Proponer proyectos de investigación con una apuesta ligada a la praxis y la incidencia directa en las problemáticas nacionales y globales más urgentes.
- Rediseño de las actividades de la subárea de vinculación con un enfoque nacional e internacional.

## **4. Comunidad colegiada**

Resulta fundamental respaldar la consolidación de la CInIG, de las Personas Orientadoras Comunitarias y del Comité de Ética designados durante esta administración. En este contexto, es importante incluir al personal académico del Centro que no ha tenido participación en años recientes en comisiones o comités. De igual forma, se trabajará desde la Dirección de manera más cercana con las diferentes comisiones y representantes del Centro para conformar planes y proyectos a través de la convocatoria de reuniones de claustro y de trabajo con programas y departamentos.

Asimismo, es necesario revisar los procedimientos y actualizar los reglamentos de órganos colegiados como el Comité de Educación Continua, Comité Interno de Cómputo, Comisión de Biblioteca y Comisión Local de Seguridad. La participación activa, diversa y permanente en estos cuerpos fortalecerá la toma de decisiones, la representación equitativa y la efectividad en la implementación de políticas internas. La colaboración de todas y todos los integrantes de la comunidad académica es esencial para asegurar un ambiente colegiado dinámico y en constante evolución, lo cual contribuirá al buen desarrollo de este Plan de trabajo.

## **Nuestros desafíos en materia de comunidad colegiada**

- Consolidar a los diversos órganos colegiados del Centro.
- Fomentar la participación del personal académico en los órganos colegiados, en especial el de igualdad de género.
- Actualización de reglamentos internos vinculados a los órganos colegiados.
- Promover el trabajo conjunto con los diversos representantes y comisiones.

## **5. Administración y gestión universitaria**

En conjunto, las tres secretarías del CEIICH tienen la responsabilidad de atender las diferentes necesidades del personal académico adscrito al Centro y del personal de investigación invitado, para que logren desarrollar propuestas innovadoras en términos generales para la UNAM y particulares para nuestra entidad.

En cuanto al aspecto administrativo del personal académico de la UNAM, será conveniente estar atentos a la convocatoria que lance la Coordinación de Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria, órgano de consulta de la Rectoría, para promover el estudio y análisis relacionados con los proyectos de transformación institucional formalizados en el PD para el periodo 2023-2027.

Las demandas académicas del personal del CEIICH se han incrementado, lo que implica que las y los jefes de departamento y sus equipos deben llevar a cabo un mayor número de tareas. Por ello, se propone realizar un programa de simplificación de solicitudes y trámites.

En conjunto con el personal de los Departamentos Técnicos, se necesita evaluar las áreas de oportunidad de este último periodo para reformular los nuevos productos y procedimientos a implementar. De esta forma, se espera mejorar los procesos administrativos de cada Departamento. Al mismo tiempo, brindar oportunidades de capacitación y desarrollo al personal de cada una de las áreas técnicas.

Asimismo, cabe tener presente que la plantilla del personal administrativo del Centro está compuesta por 35 trabajadores de base, de los cuales 20 son mujeres y 15 son hombres. Desde luego, se reconoce su empeño y trabajo para el cumplimiento de los objetivos y funciones del PD-CEIICH. Por eso mismo, las relaciones con este personal se cuidarán en el marco de respeto plasmado en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente (2023-2025) de la UNAM.

### **Secretarías y Departamentos de colaboración con la investigación**

Actualmente, diez Departamentos desempeñan actividades de acuerdo con sus ámbitos de acción específicos y mantienen el funcionamiento de las diferentes áreas del Centro: Planeación y Seguimiento Académico; Docencia; Cómputo; Difusión; Información y Documentación; Produc-

ción Audiovisual y Multimedia; Publicaciones; Venta y Distribución de Publicaciones; Personal y Servicios Generales y Presupuesto y Contabilidad.

Pese a que las necesidades académicas de parte de la comunidad del CEIICH se incrementan año con año, los jefes de departamento y sus equipos de colaboración realizan de manera eficaz todas sus actividades, aunque con frecuencia de forma no planeada. Un plan de mejoras en cada uno de los departamentos supondrá hacer con mayor precisión los procesos de solicitud de apoyo para programar de una forma más organizada los servicios que se ofrecen a la comunidad.

*Nuestros desafíos en materia de Secretarías y Departamentos de colaboración:*

### Secretaría Académica

La Secretaría Académica cumple un papel fundamental. Dentro de sus funciones podemos destacar la coordinación de procesos de asesoría, organización, integración y evaluación dentro de diferentes ámbitos, como el quehacer académico, proyectos, programas, actividades de docencia, investigación y extensión, con la finalidad de garantizar que las solicitudes sean atendidas de manera óptima. Además, funge como uno de los principales enlaces entre la Dirección y el personal académico. Durante esta gestión se reforzará como vínculo de comunicación de los diferentes procesos de las labores académicas administrativas.

Se prevé que el Departamento de Planeación y Seguimiento Académico desarrolle políticas de vinculación nacional e internacional, mediante la creación de una subárea. Asimismo, se busca agilizar los trámites de dictaminación tanto de evaluación y promoción académicas, como editoriales; que actualice permanentemente el Sistema de Información del Personal Académico para ayudar a la planeación de tiempos en los diferentes procesos académicos; que fortalezca los alcances del Área Jurídica referentes a la firma de bases de colaboración y convenios, así como su difusión entre el personal académico, para propiciar el uso de los canales de comunicación externa del Centro. Es de suma importancia simplificar los sistemas digitales de entrega de informes y solicitudes del personal. La comunicación con la comunidad del CEIICH permitirá generar el uso de foros informativos de acceso cotidiano, así como el seguimiento en la actualización y superación de la planta académica del Centro.

Es necesario el rediseño del Departamento de Docencia mediante una subárea específica de educación institucional, como ya se ha señalado. Además, el Departamento deberá llevar un mayor control estadístico para conocer el perfil de los participantes en cursos, talleres, diplomados y actividades académicas, y plantear, a partir de ello, alternativas o acciones que potencien la participación de la comunidad estudiantil y del público en general. Asimismo, mantener vigente nuestra oferta para los programas de Servicio Social y Prácticas Profesionales.

## Secretaría Técnica

La función principal de la Secretaría Técnica es asegurar que el personal académico cuente con el apoyo técnico necesario para llevar a cabo de manera eficiente las tareas institucionales mediante la coordinación y supervisión de las actividades relacionadas a los seis departamentos técnicos que agrupa.

El Departamento de Difusión requiere implementar nuevas estrategias de acción para promover la participación y la asistencia a encuentros académicos y apoyar el intercambio interinstitucional dentro y fuera de la UNAM; mantener actualizada la página del Centro, así como incrementar la difusión del *Semanario informativo* mediante nuevos suscriptores para promover encuentros académicos, promoción de novedades editoriales y audiovisuales e información oportuna para la comunidad que dispongan el director y secretarías del Centro.

El Departamento de Cómputo deberá implementar un plan de adquisición y redistribución de computadoras, además de mantener un trabajo preventivo y de cuidado de los puntos de red. Resulta más que necesario mantener actualizados los recursos de la página web del Centro. También es necesario el desarrollo de plataformas de acceso a cursos en línea y a distancia, además de habilitar su acceso en otros idiomas, así como actualizar los equipos de cómputo, gestionar un mayor número de dispositivos conectados y garantizar la interoperabilidad y ciberseguridad.

Entre los objetivos para el Departamento de Producción Audiovisual y Multimedia están la planeación de trabajo que beneficie las producciones solicitadas por parte de los diferentes proyectos de investigación; mantener las reuniones del Subcomité de producción que promuevan la viabilidad de los apoyos a los productos solicitados; asimismo, se considera una reorganización del Departamento a partir de las tareas vinculadas a las del Departamento de Difusión, las cuales tienen que ver con las actividades académicas del Centro para mantener y aumentar la participación de públicos diversificados tanto de manera presencial como en línea a través de redes sociales.

Para el Departamento de Publicaciones, se considera un plan de trabajo dinámico que apoye con equipo y programas técnicos actualizados las labores de diseño, edición y producción editorial; contar con la asesoría jurídica para llevar a cabo solicitud de permisos de uso de imágenes y derechos de autor que permitan la publicación de libros, revistas y otros productos editoriales en los tiempos planificados; mantener la política de tirajes impresos cortos en papel y su posterior publicación electrónica; y la contratación de una diseñadora, debido a la creciente demanda de trabajo en el área.

Para el Departamento de Venta y Distribución de Publicaciones, es necesario incrementar la participación en ferias de libros y venta en plataformas electrónicas; mantener e incrementar programas de circulación de libros y revistas almacenados en bodega; además, fortalecer el programa de donaciones institucional.

El Departamento de Información y Documentación requerirá promover la adquisición de novedades editoriales de forma impresa y, sobre todo, electrónica; concluir el trabajo de registro, clasificación y digitalización del archivo sobre feminicidio; proseguir con la actualización del repositorio; y continuar con el fomento de consultas de novedades editoriales en el Centro.

#### Secretaría Administrativa

La Secretaría Administrativa tiene como objetivo apoyar a la Dirección, a las Secretarías y al personal del Centro en la administración de los diferentes recursos asignados para el desarrollo óptimo de los proyectos institucionales y las diversas actividades académicas, mediante el constante examen para mejorar en todos los procesos.

De esta manera se busca cumplir con las funciones de servicio a la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, a través de un trabajo siempre puntual y cada vez más simplificado para alcanzar los objetivos académicos del Centro. Aunado a lo anterior, y para aprovechar el inicio de un nuevo cuatrienio, se harán ajustes en la organización de la Secretaría Administrativa, así como cambios de personal. Además, se dará seguimiento al desarrollo de los proyectos para intervenir las instalaciones en la Torre II de Humanidades, dentro del Fondo para Proyectos Estratégicos y de Mantenimiento y Conservación de los Inmuebles de la UNAM.

### III. ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CEIICH 2024-2028

El presente PD se estructura en cinco ejes rectores y dos ejes transversales diseñados para guiar las actividades de docencia, investigación, difusión cultural y extensión académica, entre otros aspectos claves para este Centro de Investigaciones.

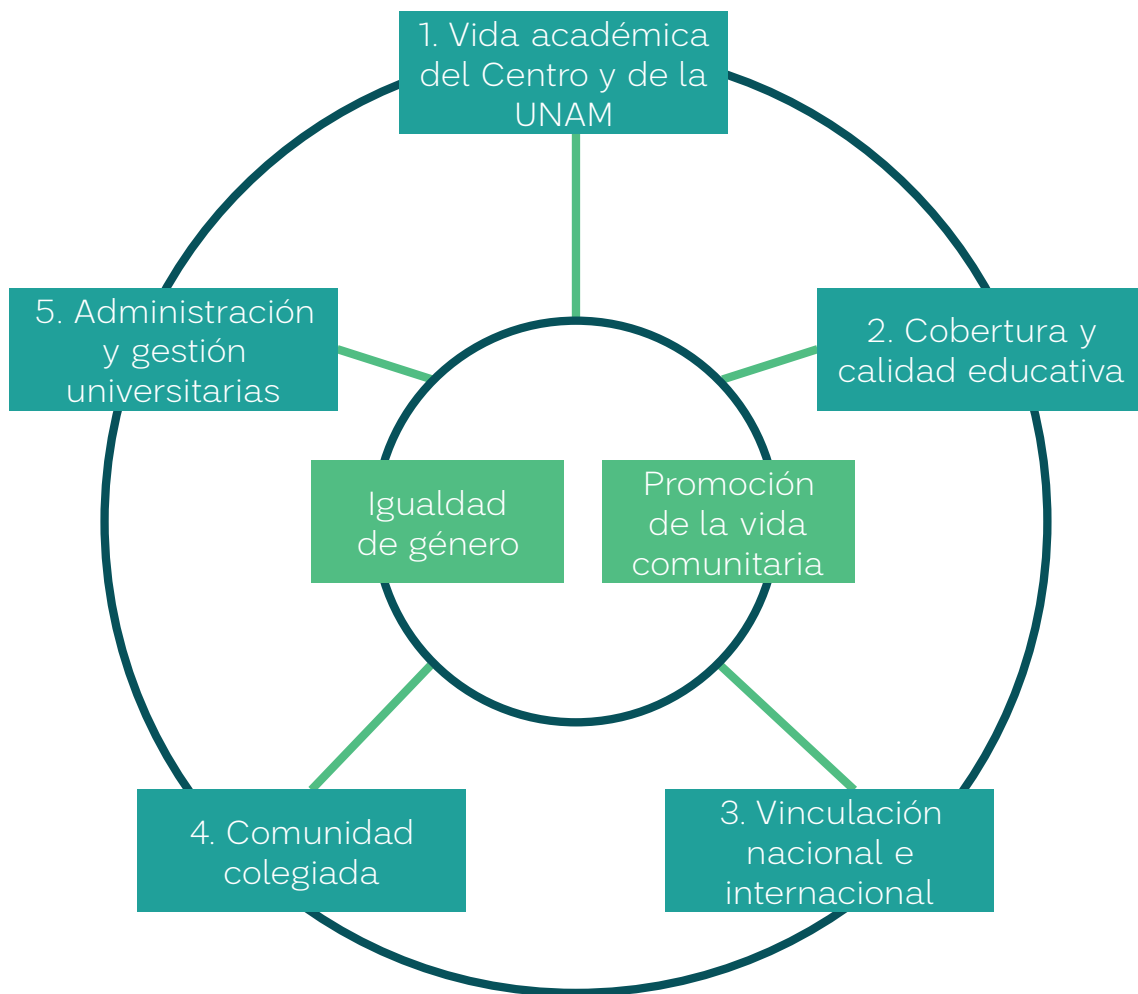
Ejes rectores:

1. Vida académica del Centro y de la UNAM.
2. Cobertura y calidad educativa.
3. Vinculación nacional e internacional.
4. Comunidad colegiada.
5. Administración y gestión universitarias.

Ejes transversales:

- a) Igualdad de género.
- b) Promoción de la vida comunitaria.





## IV. LOS PROYECTOS DEL PD-CEIICH

### 1. Vida académica del Centro y de la UNAM

**Objetivo:** Revitalizar la dinámica interna de las cuatro áreas y los doce programas de investigación del Centro durante la gestión 2024-2028, mediante la revisión y el rediseño de su organización interna, para fortalecer el funcionamiento y trabajo de la comunidad académica.

<b>PROYECTO 1.1 INTERACCIÓN Y PLURALIDAD ACADÉMICA DE LAS ÁREAS Y PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIAS</b>	
<b>Estrategia</b>	Diagnóstico y autodiagnóstico colectivo por medio de Coordinadores de Programas.
<b>Líneas de acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar el funcionamiento interno de cada programa de investigación.</li> <li>• Elaborar un diagnóstico con los enfoques actuales y metas futuras.</li> <li>• Actualizar nombres y objetivos de cada programa de investigación.</li> <li>• Realizar un análisis para identificar posibles ajustes en la asignación y roles del personal técnico académico dentro de los diferentes programas, asegurando una mayor articulación con las necesidades y objetivos estratégicos del Centro.</li> <li>• Apoyar el ingreso del personal académico del Centro al ReVol.</li> <li>• Contratar a jóvenes académicos en el marco del programa SIJA bajo el esquema de invitaciones.</li> </ul>
<b>Agentes</b>	Dirección, Secretaría Académica, Coordinadores de Programas, personal académico.
<b>Metas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar una propuesta de reestructuración integral de las áreas y programas de investigación del CEIICH.</li> <li>• Aumentar el ingreso del personal académico del Centro mediante el programa institucional ReVol.</li> </ul>
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de los nombres y objetivos actualizados de cada programa de investigación.</li> <li>• Número de solicitudes presentadas por el personal académico del Centro ante la DGAPA.</li> <li>• Número de ingresos de jóvenes académicos.</li> </ul>

<b>PROYECTO 1.2 INTEGRACIÓN Y PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN DE LA VIDA ACADÉMICA</b>	
<b>Estrategias</b>	Identificar nuevas formas de hacer comunidad que fomenten la vida colegiada. Elaborar una agenda colectiva con los temas de investigación interdisciplinaria que se pretendan abordar.
<b>Líneas de acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el Seminario Institucional de Investigación Interdisciplinaria del Centro que atienda, en la medida de sus posibilidades, los problemas nacionales vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en el próximo Plan Nacional de Desarrollo (PND).</li> <li>Apoyar la realización de seminarios que sirvan al interior del Centro para la reflexión teórica y metodológica interdisciplinarias.</li> <li>Dar apoyo a los Seminarios Universitarios y participar en sus diferentes actividades.</li> <li>Impulsar y fomentar Seminarios permanentes internos de discusión de los programas de investigación.</li> <li>Mantener activos los laboratorios del Centro y sus tareas específicas.</li> <li>Promover la participación de investigadores posdoctorales mediante actividades académicas a través de Jornadas Académicas.</li> <li>Fomentar la vida académica al interior del Centro sobre problemas nacionales y globales, mediante el diálogo con especialistas en diferentes foros, seminarios y jornadas.</li> </ul>
<b>Agentes</b>	Dirección, Secretaría Académica, Secretaría Técnica, personal académico.
<b>Metas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar las actividades de integración y sociabilidad por año.</li> <li>Fortalecer las actividades que se realizan en el Centro.</li> </ul>
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de nuevas actividades.</li> <li>Número de acciones para apoyar a las actividades que se realizan en el Centro.</li> </ul>

<b>PROYECTO 1.3 CONSOLIDAR EL NUEVO PROGRAMA MACRODATOS, INTELIGENCIA ARTIFICIAL E INTERNET</b>	
<b>Estrategia</b>	Establecer fundamentos sólidos y sostenibles para el nuevo programa de Macrodatos, Inteligencia Artificial e Internet, que aseguren su desarrollo y continuidad a largo plazo.
<b>Líneas de acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Iniciar y promover proyectos institucionales que integren múltiples disciplinas para abordar desafíos complejos en el ámbito de macrodatos, Inteligencia Artificial e Internet.</li> <li>Contribuir activamente a la ejecución de actividades institucionales relevantes para el programa, fortaleciendo su impacto y visibilidad.</li> <li>Diseñar y ejecutar programas académicos enfocados en macrodatos, Inteligencia Artificial e Internet para formar a la comunidad y fomentar la investigación en estas áreas.</li> <li>Colocar y ubicar el programa como punto de referencia académico dentro y fuera de la UNAM.</li> <li>Establecer convenios interinstitucionales de colaboración académica.</li> <li>Generar políticas de integración con los 11 Programas de Investigación del Centro.</li> </ul>

<b>Agentes</b>	Dirección, Secretaría Académica, integrantes del nuevo programa Macrodatos, Inteligencia Artificial e Internet.
<b>Metas</b>	Aumentar las actividades académicas en el marco del nuevo programa. Propiciar colaboraciones interinstitucionales para posicionar al nuevo programa.
<b>Indicadores</b>	Número de acciones realizadas por el personal académico de la nueva área.

<b>PROYECTO</b>	<b>1.4 FOMENTAR LA CONCURRENCIA PARA REALIZAR ESTANCIAS POSDOCTORALES Y APOYAR EL DESARROLLO DE SUS PROYECTOS</b>
<b>Estrategia</b>	Diseñar acciones para difundir y aumentar la incorporación de jóvenes posdoctorantes dentro y fuera del país.
<b>Líneas de acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar y difundir convocatorias de becas posdoctorales en el nivel nacional e internacional, así como continuar con la difusión de las convocatorias de becas posdoctorales “Elisa Acuña” y CONAHCyT.</li> <li>• Reforzar y abrir nuevos espacios donde se desenvuelvan los becarios posdoctorales.</li> <li>• Apoyar las solicitudes de doctores para llevar a cabo estancias posdoctorales en el CEIICH.</li> </ul>
<b>Agentes</b>	Secretaría Académica.
<b>Metas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar el número de nuevos becarios posdoctorales.</li> <li>• Aumentar el número de participación e interacción de los becarios posdoctorales con toda la comunidad académica del Centro.</li> </ul>
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de becarios posdoctorales.</li> <li>• Número de acciones que realicen los becarios posdoctorales.</li> </ul>

<b>PROYECTO</b>	<b>1.5 CONMEMORAR EL 40 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL CENTRO</b>
<b>Estrategia</b>	Diseñar actividades para reflexionar sobre lo realizado en el CEIICH desde su creación y apuntar hacia las tareas y estrategias a seguir en el futuro.
<b>Líneas de acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear una Comisión organizadora.</li> <li>• Buscar apoyos para la renovación del Auditorio, tanto en su espacio como en los equipos de iluminación, producción y transmisión de eventos del Centro.</li> <li>• Lanzar un concurso para rediseño del logotipo del Centro.</li> <li>• Fomentar la edición de materiales académicos de los 12 Programas de Investigación.</li> <li>• Diseñar y difundir una convocatoria referente al reconocimiento de la mejor tesis de posgrado con la temática de interdisciplina desarrollada en cualquier campo del conocimiento.</li> <li>• Renovar el mural gráfico del personal académico del Centro.</li> <li>• Celebrar un Encuentro con entidades internas y externas a la UNAM que desarrollen tareas multi e interdisciplinarias, mediante la invitación de connotados expertos.</li> <li>• Coordinar actividades culturales y la elaboración de materiales que apoyen a la celebración del 40 aniversario.</li> </ul>

<b>Agentes</b>	Dirección, Secretaría Académica, Secretaría Técnica y personal académico.
<b>Metas</b>	Conmemorar el 40 aniversario del CEIICH para fortalecer la identidad institucional y su presencia dentro y fuera de la UNAM.
<b>Indicadores</b>	Número de acciones realizadas en el marco del 40 aniversario del Centro.

## 2. Cobertura y calidad educativa

**Objetivo:** Difundir de manera ágil y amplia los diferentes temas de investigación que se trabajan en el Centro, así como los que demande la sociedad, sin olvidar la constante actualización y profesionalización de toda la comunidad del CEIICH.

<b>PROYECTO 2.1 REESTRUCTURACIÓN TÉCNICA DEL ÁREA DE DOCENCIA</b>	
<b>Estrategia</b>	Realizar ajustes en el área de docencia para consolidar actividades académicas y desarrollar nuevos proyectos en materia de educación.
<b>Líneas de acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer la colaboración institucional del Centro como entidad participante de programas de posgrado.</li> <li>• Convenir programas interinstitucionales con las direcciones de la Escuela Nacional Preparatoria, el Colegio de Ciencias y Humanidades para desarrollar apoyos académicos para sus estudiantes.</li> <li>• Abreviar las gestiones institucionales colegiadas de asuntos vinculados a la educación continua.</li> <li>• Difundir los diversos programas de Servicio Social y Prácticas Profesionales registrados en el Centro, para aumentar el número de alumnos que se inscriban.</li> <li>• Renovar, reforzar y crear nuevas actividades de educación continua.</li> <li>• Elaborar una propuesta de creación del Programa de Especialización en Investigación Interdisciplinaria ante la Coordinación de Posgrado de la UNAM.</li> </ul>
<b>Agentes</b>	Dirección, Secretaría Académica, Departamento de Docencia.
<b>Metas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr la entrada como entidad participante en por lo menos un posgrado de la UNAM.</li> <li>• Generar una participación en el bachillerato universitario mediante diversos programas académicos como talleres.</li> <li>• Desarrollar e incrementar la oferta de eventos de educación continua.</li> </ul>
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de ingresos a programas de posgrados como entidad participante.</li> <li>• Número de acciones derivadas de la colaboración académica entre la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades.</li> <li>• Número de actividades de educación continua.</li> <li>• 1 documento base para la propuesta de un Programa de Especialización en Investigación Interdisciplinaria.</li> </ul>

PROYECTO 2.2 ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA	
<b>Estrategia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar un diagnóstico de necesidades que se desea cubrir.</li> <li>Elaborar una agenda de los temas más relevantes de actualización.</li> <li>Elaborar un programa institucional de capacitación del personal del Centro.</li> </ul>
<b>Líneas de acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar los seminarios de formación impartidos por el personal de investigación del Centro o por otros especialistas dirigidos a personal académico sobre diversos temas en apoyo al desarrollo de actividades multi e interdisciplinarias.</li> <li>Apoyar a las y los técnicos académicos para que inicien o concluyan su formación encaminada a elevar su nivel académico; ello con el propósito de mejorar su trabajo especializado en los diferentes departamentos técnicos o programas en donde estén inscritos.</li> <li>Estimular al personal de confianza y de base para que participen en cursos de actualización en beneficio de su desempeño laboral de acuerdo con sus tareas y mediante las autorizaciones correspondientes.</li> </ul>
<b>Agentes</b>	Dirección, Secretaría Académica, Secretaría Técnica, Secretaría Administrativa, departamento de Planeación y Seguimiento Académico, personal académico, de base y de confianza.
<b>Metas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar la participación del personal del CEIICH en actividades de capacitación, especialización y actualización.</li> <li>Difusión de la política de capacitación del Centro.</li> </ul>
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de cursos de actualización tomados por el personal del Centro.</li> <li>Número de acciones de la difusión referente al tema de capacitación.</li> </ul>

### 3. Vinculación nacional e internacional

**Objetivo:** Fortalecer y establecer alianzas estratégicas tanto en el nivel nacional como internacional para generar o ensanchar las redes de colaboración, así como mejorar la posición y visibilidad del Centro.

PROYECTO 3.1 REESTRUCTURACIÓN TÉCNICA DE VINCULACIÓN ADSCRITA AL ÁREA DE PLANEACIÓN	
<b>Estrategia</b>	Realizar un diagnóstico de los requerimientos en el tema de vinculación institucional del Centro para desarrollar proyectos con financiamiento del CONAHCyT, la DGAPA y la ONU entre otros, tanto en el nivel nacional como internacional.

<b>Líneas de acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar bases de colaboración y establecer nuevos convenios con instituciones interdisciplinarias en el nivel nacional e internacional, para establecer proyectos, eventos académicos, intercambio docente y de alumnos de forma bilateral y guardando la equidad de género.</li> <li>• Promover que el personal académico del Centro organice, en conjunto con otras universidades fuera del país, los COIL, en colaboración con la DGECI.</li> <li>• Participar en el Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural e Interculturalidad (PUIC).</li> <li>• Participar con una propuesta de trabajo académico con dependencias de investigación interdisciplinaria nacionales.</li> <li>• Fomentar la participación del personal académico en grupos de trabajo y redes de vinculación para abordar interdisciplinariamente problemáticas nacionales e internacionales.</li> <li>• Continuar con el fortalecimiento del repositorio institucional en materia de investigación interdisciplinaria.</li> <li>• Integrar los procesos de investigación con actividades de difusión y divulgación de estudios multi e interdisciplinarios a través de redes sociodigitales, plataformas y materiales audiovisuales.</li> <li>• Mantener actualizada la página web del Centro e incrementar la difusión del Semanario informativo mediante la captación de nuevos suscriptores.</li> <li>• Identificar y aprovechar programas y convocatorias de financiamiento nacional e internacional, como becas y fondos, para apoyar el desarrollo de proyectos de investigación.</li> <li>• Elaborar una base de datos de entidades interdisciplinarias nacionales o internacionales.</li> <li>• Implementar y ampliar estrategias para promover la participación en encuentros académicos y apoyar el intercambio interinstitucional dentro y fuera de la UNAM.</li> </ul>
<b>Agentes</b>	Dirección, Secretaría Académica, Departamento de Planeación y Seguimiento Académico, Departamento de Difusión.
<b>Metas</b>	Incrementar y sistematizar las actividades de vinculación del Centro para lograr una mayor presencia en el nivel nacional e internacional con el apoyo de diferentes fuentes institucionales.
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de bases y convenios gestionados.</li> <li>• Número de actividades académicas con carácter de vinculación.</li> <li>• Número de participaciones del personal académico en COIL.</li> <li>• Número de participación en redes y grupos de trabajo.</li> <li>• Número de nuevos documentos dispuestos en el repositorio institucional.</li> <li>• Número de actividades de difusión y divulgación relacionadas con la vinculación.</li> </ul>

## 4. Comunidad colegiada

**Objetivo:** Fomentar una cultura de colaboración, inclusión y compromiso entre la comunidad y los órganos colegiados, con el fin de promover la transparencia y mejora de los procesos internos.

<b>PROYECTO 4.1 CONSOLIDACIÓN DE DIVERSOS ÓRGANOS COLEGIADOS</b>	
<b>Estrategia</b>	Mapeo de la situación actual de los diversos órganos colegiados del Centro.
<b>Líneas de acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la participación igualitaria, constante y renovada de la planta académica en los diferentes cuerpos colegiados del CEIICH.</li> <li>Interactuar de manera conjunta con las diferentes Comisiones y Comités del Centro, para conformar planes y proyectos a través de la convocatoria de reuniones de Claustro y de trabajo con programas y departamentos.</li> <li>Respaldar y promover la consolidación de la CInIG, de las Personas Orientadoras Comunitarias y del Comité de Ética instaurados durante la administración 2020-2024, conservando la paridad de género.</li> <li>Revisar los procedimientos y llevar a cabo actualizaciones de reglamentos de los órganos colegiados.</li> </ul>
<b>Agentes</b>	Dirección, Secretaría Académica, Secretaría Técnica, Secretaría Administrativa, departamentos, personal académico, órganos colegiados.
<b>Metas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliar la participación del personal académico en las diferentes comisiones y comités del Centro.</li> <li>Socializar las actividades que se desarrollen en las comisiones y los comités del Centro.</li> </ul>
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporación de representantes del Centro para participar de manera constante y renovada, y comunicación de Informes de Actividad Anual de las comisiones.</li> <li>Número de reglamentos actualizados.</li> <li>Número de acciones llevadas a cabo para consolidar a los diferentes órganos colegiados.</li> </ul>



## 5. Administración y gestión universitaria

**Objetivo:** Diseñar e implementar acciones que optimicen la eficiencia operativa, además de simplificar y promover la mejora de los servicios, trámites, solicitudes y procesos del Centro.

PROYECTO 5.1 PLANEACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN EN LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS	
<b>Estrategias</b>	Elaborar un diagnóstico de las actividades de administración y gestión internas.
<b>Líneas de acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar con solicitudes y sugerencias con la Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional para evaluar y lograr una mayor agilidad en las solicitudes internas en el Centro.</li> <li>Diseñar programas y plataformas tecnológicas que ayuden a la simplificación de solicitudes de servicios, trámites y procesos que se ofrecen en las áreas académica, técnica y administrativa del Centro.</li> <li>Desarrollar estrategias para la mejora de los servicios dentro de las áreas técnico-académica y administrativas.</li> <li>Llevar a cabo un programa de seguimiento de los programas y metas relacionados con el PD-CEIICH.</li> <li>Reestructurar la parte técnica de difusión y medios audiovisuales.</li> <li>Establecer planes de trabajo para las producciones audiovisuales solicitadas por los diferentes proyectos de investigación. Mantener las reuniones del Subcomité de Producción para evaluar la viabilidad de los apoyos solicitados.</li> </ul>
<b>Agentes</b>	Dirección, Secretaría Académica, Secretaría Técnica, Secretaría Administrativa, departamentos, personal académico.
<b>Metas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar las tareas de simplificación de los tiempos de las solicitudes y los trámites para el desarrollo de las tareas de investigación, docencia y divulgación del Centro.</li> <li>Aumentar el uso y nueva creación de soportes tecnológicos que ayuden a mejorar, transparentar y optimizar el seguimiento de los servicios académico-administrativos.</li> <li>Mejorar la integración de esfuerzos de comunicación y producción multimedia para fortalecer la presencia del Centro en diversos medios y fomentar una participación más amplia y diversa.</li> </ul>
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de acciones relacionadas con la simplificación de trámites.</li> <li>Número de sistemas nuevos o actualizados.</li> <li>Número de acciones derivadas de la reestructuración técnica de difusión y medios audiovisuales.</li> </ul>

**Seguimiento:** Es importante señalar que para el alcance de cada uno de los cinco programas estratégicos y dos ejes transversales del PD-CEIICH, es necesario mantener un trabajo de revisión y ajuste de sus resultados de manera semestral, además del Informe Anual del titular.

## CONCLUSIONES

Desde luego, este Plan de Desarrollo del CEIICH 2024-2028 pretende ser no tan solo un mapa de ruta que busque renovar y actualizar los compromisos del Centro con la investigación, la docencia y la divulgación, sino también una guía para reposicionar al Centro dentro del campo de las investigaciones interdisciplinarias dentro y fuera de la UNAM. De este modo, con la atención de los cinco programas estratégicos, en el corto y mediano plazo, se espera resolver algunos de los problemas y necesidades del Centro en su diario acontecer, además de construir nuevas vías de desarrollo de impacto social que nos permitan celebrar 40 años de una existencia académica fortalecida. Pero lo anterior únicamente será posible con el compromiso y la participación de cada una y uno de los integrantes de la comunidad del Centro de manera armónica y solidaria.

Por último, es necesario manifestar un agradecimiento por el tiempo y trabajo dedicado a este PD por parte de la Mtra. Beatriz Rodríguez. Asimismo, se agradecen las lecturas y comentarios del Dr. Julio Juárez, secretario académico y de la Mtra. Yuritz Arredondo, secretaria técnica. Desde luego, se agradece la participación de la comunidad en la conformación de este Plan de Desarrollo, que se espera podamos cumplir de manera colectiva.

## FUENTES CONSULTADAS

- Dirección General de Planeación. 2018. *Elementos para la elaboración de los planes de desarrollo institucional*. Universidad Nacional Autónoma de México [[https:// www.planeacion.unam.mx/Planeacion/Apoyo/Planeacion-UNAM2018-WEB.pdf](https://www.planeacion.unam.mx/Planeacion/Apoyo/Planeacion-UNAM2018-WEB.pdf)].
- Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México 2023-2027, Propuesta para consulta de la comunidad universitaria, 5 de abril de 2024 [<https://www.rector.unam.mx/docs/PDI.pdf>].
- Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México Publicado en *Gaceta UNAM* el 30 de marzo de 2017 UNAM [<https://www.planeacion.unam.mx/Planeacion/Normatividad/ReglamentoPlaneacion2017.pdf>].
- Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, CEIICH-UNAM [[https://ceiich.unam.mx/wp-content/uploads/2022/03/PlanDeDesarrolloInstitucional\\_MSM.pdf](https://ceiich.unam.mx/wp-content/uploads/2022/03/PlanDeDesarrolloInstitucional_MSM.pdf)].

